* * * RELAT. DE ENVIO * * *
02/21/18 07:28:48

Recibió: Angel Espinola

DATA/HORA :
NOME:

* ID REMOTO ---->> 01
* PAGS TX ---->> 07:28:57AM
* HORA DE INICIO ---->> 07:28:48AM
* HORA DE FIM ---->> OK
* RESULTADO

Asunción, 20 de febrero de 2013.-

Señores
A.R. REPUESTOS INDUSTRIALES
Cap. Figari 1060
Tel.: 508 699
Presente

Ref.: LCO SBE Nº 55/2012 **"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO" – ID N° 248469**

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 138/13 de fecha 19/02/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 572.000.000 (Guaraníes Quinientos setenta y dos millones) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3º de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404 o al e-mail uoc@inc.gov.py.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR Nº 138/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.